559

Ministerio de Hacienda

D E C R E T O N° 10152

SOBRE ADJUDICACIÓN DE TIERRA DE LABOR A FAVOR DEL SEÑOR CLEMENTE ESPÍNOLA.

Asunción, 30 de Junio de 1919.

N. 3997

Visto el expediente del Señor CLEMENTE ESPÍNOLA sobre compra de terreno fiscal y considerando que se han llenado los requisitos legales de la materia,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

ART. 1.-Adjudícase al Señor CLEMENTE ESPÍNOLA, a título de ocupante agricultor, el terreno situado en el paraje llamado "Nangapiry-cai" del partido de Yaguarón, el cual mide 17 hectáreas 1553 metros 4028 ctmtrs. cuadrados, según el informe de la mensura practicada al efecto por el Señor Liberato González y aprobada por el Departamento Nacional de Ingenieros en fecha 9 de Octubre de 1918.

ART. 2.-Extiéndase el título definitivo de dominio correspondiente.

ART. 3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.